

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0017] [10L/5200-0018] [10L/5200-0019] [10L/5200-0020] [10L/5200-0021] [10L/5200-0022] [10L/5200-0023]
[10L/5200-0024] [10L/5200-0025] [10L/5200-0026] [10L/5200-0027] [10L/5200-0028] [10L/5200-0029] [10L/5200-0030]
[10L/5200-0031] [10L/5200-0032] [10L/5200-0033] [10L/5200-0034] [10L/5200-0035] [10L/5200-0036] [10L/5200-0037]
[10L/5200-0038] [10L/5200-0039] [10L/5200-0040] [10L/5200-0041] [10L/5200-0042]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0021]

PLAN PARA EVITAR LA CAÍDA DE LA DEMANDA DE LA INDUSTRIA DEL AUTOMÓVIL, PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en la Comisión de Innovación, Industria, Transportes y Comercio.

¿Qué planea el Gobierno de Cantabria para evitar la caída de la demanda de la industria del automóvil en la región?

En Santander, a 5 de febrero de 2020

Fdo.: Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. Diputado Grupo Parlamentario Popular."